



*XIX Festival de la Canción de Raíz Folclórica
Chile Canta a Chile
Rancagua 2023
24 y 25 de Noviembre
Teatro Regional Lucho Gatica*



BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- OBJETIVO

El Comité Ejecutivo, con el propósito de estimular la creación de autores y compositores de música de raíz folclórica, además de promover la música chilena, convoca a la **XIX Versión del Festival de la Canción de Raíz Folclórica “Chile Canta a Chile” de Rancagua**. Evento Artístico Cultural que se registrá por las siguientes Bases:

2.- LUGAR Y FECHA

El **XIX Festival “Chile Canta a Chile”**, tendrá lugar los días **24 y 25 de noviembre** del año **2023** en el **Teatro Regional Lucho Gatica de la ciudad de Rancagua**.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

- a) Podrán participar en este certamen cultural, todos los autores y compositores de nacionalidad chilena, mayores de **18 años** que así lo deseen.
- b) Cada autor o compositor podrá enviar las obras musicales que estime convenientes, pero sólo podrá clasificar una de ellas.

4.- DE LA INSCRIPCIÓN

- a) Los autores y compositores podrán enviar sus composiciones por correo certificado o entregarlas personalmente en la **Secretaría del Festival**, en sobre dirigido a: Comisión Organizadora **XIX Festival Chile Canta a Chile, Plaza de Los Héroes N° 445, Ilustre Municipalidad de Rancagua, Depto. RR.PP.**
- b) Las obras musicales deberán ser enviadas grabadas en estudio, en CD, Pendrive o video de alta fidelidad, indicando al inicio de la grabación el título del tema, forma musical y seudónimo del autor o compositor, adjuntando seis copias mecanografiadas del texto. La grabación deberá ser realizada por el mismo intérprete que defenderá el tema en caso de resultar seleccionado.
- c) Los autores y compositores deberán enviar en sobre cerrado, firmado con seudónimo en el reverso, la CD, Pendrive o video, las copias del texto de la obra musical y en un sobre sellado la ficha de inscripción (adjunta a las siguientes bases) con el nombre legal del autor y compositor, currículum artístico, dirección, cédula de identidad y número telefónico; además deberá incluir nombre y currículum del intérprete que defenderá el tema, el cual no podrá ser reemplazado sin previa autorización de la **Comisión Organizadora**. El documento antes mencionado tiene carácter de declaración jurada y deberá ser firmada por el autor y compositor de la obra musical.
- d) Las obras musicales deben ser originales e inéditas tanto en su letra como en su música y jamás haber sido difundidas en público o por algún medio radial o audiovisual.
- e) La temática de las obras musicales será libre, pero deberá basarse en la **Tradición Poética-Musical de Chile**, representada en la diversidad de ritmos y formas musicales que caracterizan a cada región o área cultural.
- f) La recepción de las obras vence impostergablemente el día **22 de septiembre a las 14 horas** en la Secretaría del Festival, o por correo aquellas que el matasellos indique como fecha de envío el día **22 de septiembre**

5.- DEL INTÉRPRETE

- a) Esta versión del Festival Chile Canta a Chile, solo podrán participar solistas.
- b) El intérprete de las obras seleccionadas deberán presentarse con tenidas típicas de la zona o área que representan, o en su defecto en tenida formal, con una edad mínima de **18 años** a la fecha de iniciarse el certamen.
- c) Las obras musicales pueden ser acompañadas por una base instrumental de acuerdo con la temática y área o zona que representa la obra.
- d) La Comisión Organizadora pone a disposición de los autores y compositores seleccionados la **Orquesta festival**, la cual **DEBE** ser utilizada en el acompañamiento de las seis obras en competencia, los arreglos orquestales serán de cargo y cuenta de cada competidor.
- e) La Comisión Organizadora informará a los autores o compositores clasificados, la fecha y hora de presentación a ensayos y jornadas del evento.
- f) La no presentación puntual y oportuna de los intérpretes a ensayos y jornadas del evento, facultará a la Comisión Organizadora para descalificar la obra musical en competencia.

6.- DE LA PRESELECCIÓN

- a) La selección de las Seis (6) obras finalistas que participarán en el **XIX Festival “Chile Canta a Chile” de Rancagua**, estará integrado por personalidades de reconocimiento e idoneidad en el ámbito musical.
- b) **El día 06 de octubre** la Comisión Organizadora, en conferencia de Prensa, dará a conocer las obras musicales seleccionadas y a la vez informará los respectivos autores y compositores.
- c) Una vez notificados de su clasificación los autores y compositores tendrán un plazo de **10 días** para inscribir la obra participante en el registro de propiedad intelectual. De no cumplirse dicho trámite, la obra será descalificada y reemplazada.
- d) Las obras musicales seleccionadas, una vez ratificada su participación, no podrán ser retiradas de la competencia. Si esto sucediera, el **Comité Ejecutivo** se reserva el derecho a realizar las acciones legales que procedan.
- e) Posibles reclamos sobre la originalidad o autoría de las obras musicales seleccionadas, o sobre cualquier infracción a las bases, se aceptarán solo hasta el **20 de octubre a las 17 horas**. Deberán formularse por escrito a la **Secretaría del Festival**, acompañando las pruebas que acrediten la infracción. Si dicho reclamo es acogido favorablemente, la obra será descalificada y podrá ser reemplazada por las obras de reserva.
- f) El Comité Ejecutivo se reserva el derecho a utilizar, para fines promocionales del evento, las obras musicales participantes. Del mismo modo, los autores, compositores e intérpretes seleccionados se comprometen a aceptar que sus temas y actuaciones sean transmitidos por radio y/o televisión.

7.- DEL JURADO

- a) El Comité Ejecutivo designará a un jurado de sala competente, que estará integrado por persona idónea, quienes elegirán al término del segundo día del evento (19 de noviembre), en votación Privada, las obras musicales que ocuparán el **primer y segundo** y Además otorgará el **Premio “Oscar Castro Zúñiga”** al mejor intérprete
- b) Todas las decisiones del jurado serán inapelables.

8.- DE LOS PREMIOS

- **Primer Lugar** : \$ 1.000.000 y Estatuilla festival
- **Segundo Lugar** : \$ 500.000 y Galvano festival
- **Mejor Intérprete** : \$ 300.000 y Galvano (Premio Oscar castro)

- **Diploma de participación para todos los finalistas**

VARIOS

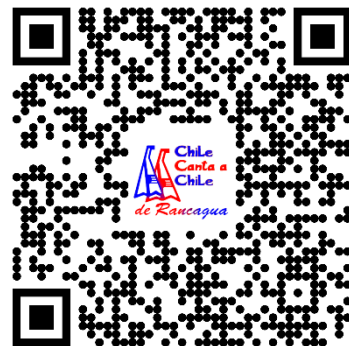
- a) No podrán participar en la competencia obras musicales pertenecientes a los integrantes del jurado pre-seleccionador, a los jurados de sala o miembros de la Comisión Organizadora, como así mismo los cónyuges o parientes de los anteriores. La infracción a esta disposición será motivo suficiente para descalificar la obra musical y destituir la persona involucrada.
- b) La organización financiará la estadía de 2 persona (Autor e Interprete) entre los días **24 y 25 de Noviembre**, con alojamiento y tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena), en el caso de los Canta autores solo se acreditara 1 persona.
- c) La organización se hará cargo del traslado de los participantes entre los lugares de alojamiento y desarrollo del Festival.
- d) La Comisión Organizadora no se hace responsable de la estadía y alimentación de familiares o acompañantes de Autores o Intérpretes
- e) El Comité Ejecutivo tendrá la facultad de resolver cualquier aspecto no contemplado en los puntos anteriores.

Comité Ejecutivo

...Un Aporte a la Cultura

telar7@gmail.com - +56998143710 - 979779201

www.chilecantaachile.cl





*XIX Festival de la Canción
De Raíz Folclórica
Chile Canta a Chile
Rancagua 2023*



Ficha de Inscripción

Título de la Obra :.....

Forma Musical :.....

Seudónimo :.....

Autor :.....

Compositor :.....

Interprete :.....

Procedencia :.....

Nota:

La suscripción de la presente ficha de inscripción tiene carácter de Declaración Jurada, e implica la cabal aceptación por parte del Autor, Compositor e Intérprete de los términos consignados en las Bases, así como las decisiones de los respectivos Jurados y Comisión Organizadora.

Autor

Compositor

ANTECEDENTES PERSONALES

Autor:

Nombre :.....
C. Identidad :.....
Domicilio :.....
Fono :.....
E. Mail :.....

Compositor:

Nombre :.....
C. Identidad :.....
Domicilio :.....
Fono :.....
E. Mail :.....

Interprete:

Nombre :.....
C. Identidad :.....
Domicilio :.....
Fono :.....
E. Mail :.....



Comité Ejecutivo